



**ACTA**  
**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**  
**06/11/2024**

1. En la sala se sesiones del concejo municipal, siendo las 9:00 horas, el Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy, presidente del Honorable Concejo Municipal, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR. ALCALDE (S)	DON VICTOR ESCUDERO FAILLA
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
SRTA. CONCEJALA	FERNANDA GALEB CORTÉS

**TABLA**

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2. APROBACIÓN ACTAS ORD. N°22 y 23 2024.
3. PRESENTACION DE LAS ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS OCC DE VALLENAR.
4. PRESENTACION CONTRATO SUMINISTRO POR TRABAJOS MENORES DE LIMPIEZA RETIRO DE BASURA Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS EN LA VIA PÚBLICA. PROYECTO OBRAS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE MULTICANCHA SECTOR GOMEZ, PROYECTO ROYALTY.
5. CUENTA SR. ALCALDE
6. CUENTA DE COMISIONES
7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
8. PUNTOS VARIOS

**1. SALUDOS SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy, presidente del Honorable Concejo Municipal, saluda a todos los que están en sala a la comunidad, al equipo municipal, equipo de comunicaciones, en la sesión ordinaria N°31 del 2024.

**2. APROBACIÓN ACTAS ORD. N°22 y 23 2024:**

Acta Ord. N°22, Aprobada  
Acta Ord. N°23, Aprobada

**3. PRESENTACION DE LAS ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS OCC DE VALLENAR:**

Srta. Natalie Mery y la Srta. Karina Moreno representantes de la OCC, presentan y da a conocer las funciones de la organización.

Srta. Natalie Mery expresa que las Organizaciones Culturales Comunitarias OCC, de ValLENAR, existe desde el 2014, su característica es intervenir en los territorios realizando un trabajo mancomunado con la comunidad, con el Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que es el Fortalecimiento de las Organizaciones Culturales Comunitarias que se encuentra desplegado en todo el país y es gestionado desde el Departamento de la Ciudadanía Cultural en la Subsecretaría de las Culturas



y las Artes, dentro de sus objetivos se encuentra contribuir en el reconocimiento y valoración de las Organizaciones Culturales Comunitarias presentes en los territorios, como referentes de la acción coordinada, y desde dicho reconocimiento fortalecer el ejercicio de los derechos culturales y la incidencia en los espacios de planificación y gestión de la política pública en materias culturales locales. Las líneas de acción del Componente estimulan la participación cultural ciudadana por medio de tres ejes principales: la formación cultural comunitaria y en políticas públicas de base comunitaria; la activación territorial asociativa; y el financiamiento de iniciativas culturales comunitarias. Estas líneas de acción se dirigen a que las OCC fortalezcan sus capacidades de gestión y como agentes culturales con un rol de contraparte del sector público, así como también, en la diversidad de actividades que desarrollan para la comunidad, los recursos directos para las organizaciones.

Srta. Natalie Mery expresa que han tenido un trabajo territorial desde el 2020, con diferentes comunidades indígenas, el 2021, con las organizaciones culturales, en el 2022 hicieron encuentros culturales con las organizaciones comunitarias, en el 2023 trabajaron con los sectores rurales en diferentes actividades.

También realizan mesas de trabajo con las distintas organizaciones, clubes deportivos, Agrupaciones y Corporaciones Culturales, señala que tienen 4 intervenciones en los sectores al año realizando un trabajo comunitario de tres meses con recursos económicos directos, hace entrega de un presupuesto para trabajo que realizan con las distintas organizaciones.

Concejales Sr. Hugo Iriarte felicita a la concejala electa y a sus colegas reelectos Artemio Trigos y Deisy Saavedra, manifiesta que el per-presupuesto ya está y no se puede aumentar o modificar, pero esta la disposición de trabajar en una mesa de trabajo para buscar la posibilidad de estos recursos.

Concejala Sra. Deisy Saavedra saluda la presentación felicita el trabajo que viene haciendo esta OCC, expresa que ojalá fuese más visible, pero entiende que con recursos se puede hacer más difusión, está de acuerdo que se realicen mesas de trabajo donde haya propuestas en el sentido de buscar alternativas para obtener recursos ojalá el nuevo gobierno comunal y sus comisiones puedan valorar el trabajo y fortalecer y potenciar a las organizaciones sociales.

Concejal Sr. Luís Valderrama felicita la presentación y por su cargo de concejala expresa que ha participado en varias actividades de la OCC, en los diferentes sectores de la comuna, ojalá hubiese presupuesto para apoyar a estas organizaciones, está muy de acuerdo con las mesas de trabajo para las propuestas en beneficio de las organizaciones.

Srta. Angélica Fuentes Encargada de Cultura expresa que efectivamente el presupuesto es muy acotado con 9 millones de pesos no alcanza para tantas actividades que se realizan para toda la comunidad porque hay que distribuirlo para todas las organizaciones en la comuna.

Srta. Karina Moreno expresa que hay que dignificar el trabajo de los artistas el presupuesto que presentaron es para las comunidades porque ellos no cuentan con recursos, manifiesta que la OCC, no tiene personalidad jurídica.

Concejal Sra. Deisy Saavedra expresa si no pueden constituirse formalmente.

Srta. Natalie Mery expresa que no es necesario para ellos tener una personalidad jurídica, no es un requisito para cumplir el objetivo de la OCC, porque no es un impedimento para trabajar.

Sr. Mario Rojas expresa que hay una organización que se hace cargo y se van turnando para ocupar la personalidad jurídica.

#### **4. PRESENTACION CONTRATO SUMINISTRO POR TRABAJOS MENORES DE LIMPIEZA RETIRO DE BASURA Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS EN LA VIA PÚBLICA. PROYECTO OBRAS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE MULTICANCHA SECTOR GOMEZ, PROYECTO ROYALTY:**

Sr. Carlos Montaña SECPLA.

1. Proyecto Baranda de algunas escalinatas en diferentes sectores de la comuna, Algarrobillita hacia Avda. Perú, se incorpora la Baquedano, población Hermanos Carrera, Antártica baranda en un tramo de 420 metros lineales.

2. Proyecto Mejoramiento Centro Comunitario de estructura del cielo en el 2° piso, evaluación para reemplazar toda la estructura de cubierta y se está evaluando por lo menos el cielo del salón.

Para estos proyectos se requiere acuerdo de concejo porque supera las 500 UTM, y el período alcaldicio. Concejales y Concejales Aprueban.



Acuerdo N°327/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación para proyectos Royalty "Mejoramiento Infraestructura Centro Comunitario y Equipamiento Centro Cultural", cuyo monto supera las 500 UTM, Artículo N° 65 letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, señalar que los proyectos traspasan el período alcaldicio. En atención al Memo N°SECPLA-MOO605-2024, de fecha 30 de Octubre del 2024, emitido por el Director (s), Secpla

Acuerdo N°328/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación para proyectos Royalty "**Instalación de Barandas en Escalinatas Públicas de la Comuna**", cuyo monto supera las 500 UTM, Artículo N° 65 letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, señalar que los proyectos traspasan el período alcaldicio. En atención al Memo N°SECPLA-MOO605-2024, de fecha 30 de Octubre del 2024, emitido por el Director (s), Secpla.

**3. Proyectos Tránsito y Transporte Público Municipal:**

Sr. Cristian Zuleta Director de Tránsito Inf.N°3033, solicita acuerdo de concejo porque los proyectos superan las 500UTM, y traspasa el período alcaldicio.

Concejal Sr. Hugo Páez consulta si estos proyectos tienen que estar rendido en Diciembre y que pasa si no se alcanzan a ejecutar por si sucede alguna situación compleja.

Sr. Víctor Escudero Alcalde (s), se hizo la consulta estos recursos Royalty no son con rendición se pueden traspasar para el próximo año y seguir ejecutando el proyecto.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que ojalá que estos nuevos fondos Royalty, no complique para los fondos del próximo año Royalty.

Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°325/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación para el Servicio Contrato de Suministro por Trabajos Menores de Limpieza, Retiro y Disposición Final de Desechos en la Vía Pública, Mantenimiento de Espacios Públicos y Reparación de Infraestructura y Mobiliario Vial por Urgencia y Emergencias en la Comuna, señalar que el contrato traspasa el período alcaldicio. En atención al Informe N°DTT-103011-2024, de fecha 30 de Octubre del 2024, emitido por el Director Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal.

Acuerdo N°326/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación para proyectos Royalty Minero "Mejoramiento Infraestructura y Equipamiento Recintos Deportivos Comunitarios", cuyo monto supera las 500 UTM, Artículo N° 65 letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, señalar que los proyectos traspasan el período alcaldicio. En atención al Informe N°DTT-103010-2024, de fecha 30 de Octubre del 2024, emitido por el Director Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal.

**5. CUENTA SR. ALCALDE:**

Sr. Víctor escudero Alcalde (s), felicita a los dos concejales reelectos termina la gestión de esta administración se están haciendo todos los informes de traspaso de gestión para el cambio de mando municipal. Respectos a los proyectos las obras se están ejecutando de manera normal.

Concejal Sr. Hugo Páez consulta por la construcción del nuevo cementerio de la comuna sobre los recursos cubrirán toda la obra porque el Core aprobó suplementación de recursos estos para que son.

Sr. Víctor escudero Alcalde (s), expresa que toda obra tiene imprevistos apareció una roca en la zona de sepultura en tierra, no se puede dejar así, por lo que aumento el movimiento de rocas.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta que le gustaría saber los avances de los proyectos por lo que solicita que el próximo concejo puedan venir de la Dirección de Obras Municipales a exponer al concejo como punto de tabla, y el tema del reloj en la vendimia si esto se está ejecutando en calle Brasil.

Sr. Víctor escudero Alcalde (s), expresa que se están ejecutando todas las obras excepto el Umbral Norte por unos problemas técnicos que se están resolviendo.

Respecto al Reloj en la Vendimia se solicitó el manual porque este trabajo tiene una tecnología digital.



## **6. CUENTA DE COMISIONES:**

En esta sesión no hay cuenta de comisiones

## **7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1. Srta. Priscilla Cuevas funcionaria del Departamento de Salud Municipal, viene a presentar modificaciones presupuestarias de salud.

Directora de Control (s), Directora de Control (S), Sra. Ester Aguilar expresa que las modificaciones del departamento de salud, no fueron visadas por control por lo tanto no pueden ser aprobadas por concejo.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta que porque las modificaciones pasaron a concejo cuando la Secretaria Municipal debe revisar la correspondencia para que no suceda este tipo de cosa en concejo.

Concejo decide que primero se regularicen por control y en próximo concejo pasen para ser aprobadas.

2. Memo N°655, Sr. Víctor Lobos Encargado de Recintos Municipales emitidos por la solicita acuerdo para iniciar licitación para el servicio de instalación de GPS, en vehículos municipales.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que nunca se le hizo llegar la información del parque automotriz de la municipalidad.

Concejales Concejalas aprueban.

### Acuerdo N°324/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación para el Servicio de Instalación de GPS, en Vehículos Municipales, cuyo monto total es de \$ 10.000.000 (Diez millones de pesos), IVA incluido, señalar que la licitación traspasa período alcaldicio. En atención al Memo N. ° DAF-M00655-2024, emitidos por la Directora de Administración y Finanzas (S).

3. Prov.N°3404: Asociación de Fútbol Amateur Vallenar, solicita aporte para viajar a participar a un campeonato con la sub-13.

Concejo solicita que pida disponibilidad presupuestaria y se presente en el próximo concejo, para resolución.

4. Prov.N°3404: Centro General de Padres solicita aporte para gira de estudio con los alumnos de 8° año. Concejo solicita que pida disponibilidad presupuestaria y se presente en el próximo concejo, para resolución.

5. Prov.N°3437: Asociación de Funcionarios solicitan aporte para pasantía de los funcionarios de salud. Concejo solicita que pida disponibilidad presupuestaria y se presente en el próximo concejo, para resolución.

6. Prov.N°3391: Junta de Vecinos N°8 de Domeyko, solicita aporte para el aniversario de Domeyko. Concejo solicita que pida disponibilidad presupuestaria y se presente en el próximo concejo, para resolución.

7. Prov.N°3291: CAM de Los 60, 4 palomas solicita aporte para la compra de lana, palillos y pintura de género, para trabajar con las socias, además se comprará equipamiento de rayuela, para los varones del club

Concejales y Concejalas aprueban.



Acuerdo N°320/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$100.000. - (Cien mil pesos) al Club de Adulto Mayor "**Club Los 60**", representado por su Presidenta Sra. Berta Rojas Díaz, aporte que se utilizará para la compra de lana, palillos y pintura de género, para trabajar con las socias, además se comprará equipamiento de rayuela, para los varones del club

8. Prov.N°3298: Taller Artesanal Cultural de Bordados Indígenas, solicita aporte para la actividad de aniversario y homenaje a la Sra. Arminda Lastarria, socia fundadora del taller, fallecida el pasado 11 de Septiembre del 2024.

Concejales y Concejales aprueban

Acuerdo N°319/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$125.000. - (Ciento Veinticinco mil pesos) al Taller Artesanal Cultural de Bordados Indígenas, representado por su presidenta Sra. Magaly Morales Morales, aporte que se utilizará en la actividad de aniversario y homenaje a la Sra. Arminda Lastarria, socia fundadora del taller, fallecida el pasado 11 de Septiembre del 2024.

9. Prov.N°3227: CAM La Voz de la Victoria solicita aporte para la compra de una máquina de coser para realizar manualidades en costura con las socias del taller.

Concejales y Concejales aprueban

Acuerdo N°321/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$148.000. - (Ciento cuarenta y ocho mil pesos) al "**Centro de Madres Voz de la Victoria**", representado por su presidenta Sra. Marilyn Flores Marambio, aporte que será utilizado en la compra de una maquina de coser para realizar manualidades en costura con las socias del taller.

10. Prov.N°3763: Agrupación Amancay solicita aporte para unas onces familiar, para celebrar el primer aniversario de la Asociación, a efectuarse el día 23 de Noviembre del 2024, en la sede social del sector Villa Juan López.

Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°322/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$100.000. - (Cien mil pesos) a la "**Asociación Diaguita Amancay Non**", representado por su presidenta Sra. Inés Salinas Veas, aporte que será utilizado, en la actividad que consistirá en unas onces familiar, para celebrar el primer aniversario de la Asociación, a efectuarse el día 23 de Noviembre del 2024, en la sede social del sector Villa Juan López.

11. Prov.N°3321: Club Deportivo Colo Colo solicita aporte para la compra de colaciones, 2 cajas de trutros de pollo, confites para 120 niños y niñas del club, para la actividad del paseo de finalización de año, al Complejo Turístico Chavelita, el día sábado 14 de Diciembre del 2024.

Concejales y Concejales aprueban

Acuerdo N°323/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$125.000. - (Ciento Veinticinco mil pesos) al "**Club Deportivo y Cultural Colo Colo**", representado por su presidenta Sra. Gladys Mena Huerta, aporte que se utilizará para la compra de colaciones,



2 cajas de trutros de pollo, confites para 120 niños y niñas del club, para la actividad del paseo de finalización de año, al Complejo Turístico Chavelita, el día sábado 14 de Diciembre del 2024.

12. Prov.Nº3372: Agrupación Chasca Ñawi solicita aporte para movilización para un encuentro deportivo.

Se envía respuesta a través de un Ord. N.º E-ORD02539-2024, porque la actividad fue antes del concejo

13. Prov.Nº1049: Informativo respecto a los fondos Royalty.

14. Prov.Nº1050: Informativo respecto a los fondos Fondev Royalty.

Concejo toma conocimiento.

15. Prov.Nº3432: Solicitud de Nombres de calles Conjunto Habitacional Consultora CID.

La solicitud se deriva al Cosoc.

16. Prov.Nº3497: Carta Discoteque el ex Castillo.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que el dueño del local se contactó con él, pero ahí ocurrieron hechos graves hubo un cuasidelito de homicidio, manifiesta que él no es el dueño del municipio, no es quien aprueba sino el concejo municipal en pleno, el concejal exige que se dé una respuesta al dueño del local, una resolución de la Delegación Provincial.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa estar de acuerdo con el colega Iriarte la decisión no es de un concejal sino del concejo en pleno, con todos los antecedentes que envían todas las direcciones que corresponden se toma una decisión.

Concejal Sr. Hugo Páez está de acuerdo con sus colegas por lo mismo tuvo que aclarar otra situación es el concejo al que aprueba o rechazar.

17. Prov.Nº3352: La Cocinería solicitando devolución del permiso porque no se pudo trabajar por colapso del alcantarillado. Derivar a Rentas para que dé respuesta.

Concejo toma conocimiento.

18. Prov.Nº3276: Inf.DOH, MOP, remitido por la Srta. Javiera Aguilar.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que es importante dar una respuesta a la APR.

Srta. Rocío Rohdis Directora Jurídico expresa que conversó con don Carlos Montaña puede salir una servidumbre es un largo proceso por la geografía del terreno.

19. Prov.Nº3339: Proyecto Fotovoltaico Hijuela El Olivar.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que fueron invitados a una reunión para conocer el proyecto en terreno el paso de servidumbre estaba toda la gestión lista el compromiso con la comunidad todo, pero falta que pase al concejo municipal, el Comité APR de Camarones y El jilguero la Junta de Vecinos Sol Naciente referente algunas respuestas que no han recibido todavía.

Srta. Rocío Rohdis Directora Jurídico expresa que tienen dos contratos y dos servidumbres los terrenos que tienen los proyectos fotovoltaicos no son municipales, la Secpla no tiene ninguna solicitud y los contratos los ve jurídico.

Sr. Víctor Escudero expresa que se hizo una reunión por la ley del Lobby se les escucho, pero ellos tienen otras alternativas y es mejor para la comunidad, no tiene claro el dominio el tema del terreno no lo ve como aporte no corresponde cuando se está por dejar esta administración.



Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que porque no les llaman y dan una respuesta ellos lo que quieren es un terreno que es municipal.

Sr. Víctor Escudero expresa que se les dio la respuesta.

20. Prov.Nº3382: Informativa Capacitaciones Capital.

Concejales y Concejalas toman conocimiento.

### **8.PUNTOS VARIOS:**

Sr. Hugo Páez envía un afectuoso saludo a las autoridades electas y desea el mejor de los éxitos al Alcalde Sr. Víctor Isla y a los Concejales y Concejalas

### **Pequeña Minería:**

Sr. Hugo Páez expresa que desde que asumió en los temas importantes no hubo avance que son parte del eje estratégico Pladeco, no se dio cumplimiento, la pequeña minería en varios concejo solicito que se oficiara al presidente de la Republica por el tema de Enami que está en una agonía tremenda solicita que se reabra la oficina minera, informa que el día 15/04/2024, hubo una reunión regional con autoridades pero esa carta nunca se hizo considera que en el fondo no están a la altura manifiesta que hay un Pladeco muy diseñado pero no se cumple se pudo haber creados políticas, tenemos trabajadores desvinculados espera que no quede como plantel comprador sostendrán una reunión en Santiago con el Ministro de Economía, solicita que se oficie a las familias de Domeyko.

### **Intervenciones e Incidencias:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que las intervenciones e incidencias nunca tuvieron respuesta manifiesta preocupación porque esto es de índole administrativo lo que no se ha solucionado hay dos directores suspendidos, sumarios sin terminar, la casa se entrega ordenada.

### **Otorgamiento de la Medalla:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que se selecciona a una persona para entregarle medalla se entrega la reseña, pero no se lee como corresponde en la medalla Ambrosio O'Higgins apenas unas palabras y no fue lo que ellos enviaron y en ese sentido no estuvo bien considera la concejala que se debe ir mejorando.

### **Fundación Laberinto de Luz:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra propone recibir la Fundación Laberinto de Luz como punto de tabla para el próximo concejo.

### **Alcalde Titular:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta que pasa con el alcalde titular que no se presenta al concejo o esta con licencia porque el sigue siendo el alcalde en ejercicio.

Sr. Víctor Escudero informa que está en comisión de servicio en Santiago.

### **Pareja de Cueca:**

Concejal Sr. Artemio Trigos destaca a la pareja de cueca en el Campeonato de Infantes de Las Camelias de la Agrupación Raíces del Valle.

Secretaria Municipal (s), entrega un afectuoso saludo a los funcionarios y funcionarias en el Día del Funcionario Municipal.

Concejala Sra. Deisy Saavedra envía un afectuoso saludo a los funcionarios y funcionarias en su día, agradece a este concejo porque aprendió de todos y agradece el apoyo y los felicita por el trabajo realizado que lo hicieron muy bien.



Concejal Sr. Hugo Iriarte envía un afectuoso saludo a los funcionarios y funcionarias en su día, saluda al funcionario Sergio Haro envía toda la fuerza y energía para que salga adelante y mejore su salud.

Se cierra la sesión a las 13:34 horas.



**MARÍA FUENTES CRUZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S).**

MFC/mvb.